

CONCÓN, 19 FEB. 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 596

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Of. de Partes N°636 de fecha 13.02.2025, D.A N°2337 de fecha 06.09.2019 donde se otorga Patente Comercial (Feria Porvenir). Detalle de patente al día de fecha 14.02.2025. D.A N°1837 de fecha 16.08.2016 que aprueba el texto refundido de la Ordenanza Municipal de Feria Porvenir. D.A N°2447 de fecha 31.10.2018 que aprueba el texto refundido de la Ordenanza Local sobre Derechos por concesión, permisos y servicios prestados u otorgados por la Municipalidad de Concón.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1.- AUTORIZÉSE** a don Hector Ovalle Cortés C. [REDACTED] o en su defecto a su hijo Oscar Ovalle Palacios C.I N° [REDACTED] para atender y apoyar, el puesto B-7, de Feria Porvenir. Patente Rol N°500024, el cual corresponde a la Sra. Margarita Palacios Aliaga C.I [REDACTED] quien por problemas de salud en ocasiones debe ausentarse. Una vez dada de alta de su enfermedad se debe dar aviso a este departamento para regularizar nuevamente la situación de su puesto.
- 2.- NOTIFÍQUESE** a la Sra. Margarita Palacios Aliaga, al Sr. Hector Ovalle Cortés y al Sr. Oscar Ovalle Palacios, al domicilio [REDACTED]
- 3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARCO SOLORZA MORENO
SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

PSA/SGM/nrz.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Fomento Productivo
- ❖ DAF
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		18 FEB 2025